

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la provincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta. — En las demás provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00. — En el extranjero: Un año, 30'00.
Número corriente, 5 céntos. — Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 59.
donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 pta.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 35,00 pta.—Media ld., 15,00.—Un cuarto ld., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª ld., 5,0

Doña Leocadia Monge y Pérez

La señora

FALLECIO

el día 6 de Febrero de 1915

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Juan, doña Victoria, D. Nicolás y doña Loreto; hijos políticos doña Aurora Barrueco, D. Antonio Losada, doña Eustaquia Conde, D. Juan Manuel Moro y don Juan Caro (ausente); nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á las Misas que, en sufragio de su alma, se han de celebrar el día 15 del actual, de nueve á once y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Santa Leocadia Virgen y Mártir, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Las subsistencias

Impresiones optimistas

Reflejábamos en nuestros últimos números, las impresiones que habíamos sacado de la nota facilitada, respecto á la actitud de los gremios de carniceros y panaderos, en lo que afecta al problema de las subsistencias.

Y hemos de confesar sinceramente que nuestras impresiones han sido todo lo optimistas que pueden ser, tratándose de los dos artículos de más necesidad, siquiera la carne, no sea desgraciadamente de uso tan generalizado.

La actitud de ambos gremios no puede ser más simpática y más digna de aplauso; todos han demostrado y más claramente aún los carniceros, que están vendiendo alguna clase de carne, á más bajo precio que al que ellos la adquieren, en los pueblos de la provincia.

Y es digno de anotarse, que, ante las insinuaciones del señor alcalde, de establecer el Municipio tablas reguladoras, se apresuraron á poner á disposición de aquél, sus propios establecimientos y alguno hasta su dependencia, si por virtud de las circunstancias, hubieran de alterar los actuales precios, dando con ello ocasión, al establecimiento de las tablas reguladoras.

Y que las manifestaciones que hicieron en la Alcaldía son rigurosamente exactas, podemos afirmar nosotros, debidamente documentados. En nuestro afán de comprobar la veracidad de aquéllas, hemos inquirido y como resultado de nuestras averiguaciones, podemos asegurar á nuestros lectores que realmente hoy, están comprando las reses lanaras á dos pesetas diez y ocho céntimos kilo y expidiéndolo á dos pesetas.

Por lo que respecta al gremio de panaderos también podemos afirmar que

aunque obtienen alguna ganancia, ésta es reducida, pues basta con apuntar que el precio del trigo, puesto en sus establecimientos es el de diez y siete pesetas, setenta y cinco céntimos fanega, incluido arrastre y medida, á lo que hay que añadir el coste de molienda y la elaboración del pan, datos que una vez conocidos y conocido así mismo el número de kilos de trigo por fanega, hacen comprender la escasa utilidad que puede quedarles, al precio que expenden el pan en las circunstancias actuales.

Por ello hemos de tributarles nuestro más sincero aplauso, deseando que contingencias futuras, no les lleven, por necesidad imperiosa, á torcer sus buenos propósitos á unos y á otros, encareciendo estos dos artículos ya bastante encarecidos, y obligando con ello al Municipio á adoptar medidas que hemos de reconocer imparcialmente, mucho más fáciles de proyectar que de llevar á la realización.

Carnet diario

Notas de la campaña

En Francia, han vuelto los alemanes á cañonear Iprés y Nieuport, con objeto de impedir el progreso de los aliados.

Sigue la lucha en el Argonne, ignorándose los resultados; pues mientras informes franceses dicen que han sido rechazados algunos ataques de los alemanes, las noticias germanas dan cuenta de avances de sus tropas.

En la Prusia oriental las fuerzas rusas y alemanas encuéntranse muy niveladas.

Los rusos, temiendo no poder romper la línea de los lagos Mazuren, emprendieron un movimiento envolvente sobre la extrema izquierda, descendiendo por las dos orillas del Szesuppe,

hacia Lesdehuen. Recibieron los alemanes considerables refuerzos, y pudieron realizar un contraataque que fué rechazado por los moscovitas. Pero después, estos, animados por el triunfo, quisieron tomar la ofensiva y sufrieron una completa derrota.

Desde entonces alemanes y rusos están á la expectativa.

Definitivamente ha fracasado la maniobra rusa, al Norte del Vistula, contra Thorn y Vloclaeveck.

Los alemanes han reforzado sus líneas y se deciden á emprender una nueva ofensiva.

Han tenido que replegarse los rusos sobre Siepre.

Las tropas del Zar parece que han tenido más fortuna sobre el Bzura y el Rewka, pues combinando una serie de ataques de fondo y flanco, han pasado el primero de dichos ríos por Dachowa, avanzando después hasta Witkowira y de aquí sobre Kanión.

NUESTRO CACIONERO

MUJER COQUETA

SONETO

Siempre va por la calle acompañada de algún galán que charla enamorado, la vío cruzar, siguió, llegó á su lado y por frases de amor víose halagada.

No tiene novio fijo. Enamorada asegura que siempre y nunca ha estado y por los que bastante la han tratado de coqueta y voluble es señalada.

Ella ríe, conversa, charla, goza, habla de amor, promete, alterna, cita... sé, que hay muchos que adoran á la moza; para algunos, su forma el odio excita; para mí, me es igual; todo lo emboza esa cara que tiene tan bonita...

MAÑANA, 11-2-1915. RAFAEL SOLÍS.

De Higiene

EL LABORATORIO MUNICIPAL

En la última sesión celebrada en el Ayuntamiento, fué leída la Memoria-resumen de los trabajos realizados durante el año anterior en el Laboratorio Municipal.

No podemos pasar desapercibido un dato revelador de la acción fiscalizadora ejercida por este Centro de higiene y que de forma sencilla y modesta, se hace constar en el prólogo.

«...Los fraudes—dice—afortunadamente van desapareciendo de día en día...»

«Los ingresos obtenidos—dice en otro párrafo—han sido menores, disminución perfectamente justificada ya que las adulteraciones de las sustancias alimenticias van deboreciendo de una manera lenta pero constante...»

Esto sirve para confortar nuestros espíritus y tranquilizando al vecindario, hacerle ver que por lo que respecta á la calidad de los alimentos, Toledo ha mejorado mucho.

Después de citar una relación de material adquirido, pasa al capítulo de higiene alimenticia en donde en forma de

estado, detalla la calidad de las sustancias reconocidas.

—Sólo hacemos mención de las más importantes:

Leches de vacas y cabras	(Buenas... 3)
	(Malas... 32)
Vinos tintos	(Buenos... 105)
	(Malos... 10)
Vinos blancos	(Buenos... 20)
	(Malos... 2)
Carnes de cerdo	(Buenas... 1)
	(Malas... 1)
Jamones	(Buenos... 43)
	(Malos... 3)
Quesos	(Buenos... 0)
	(Malos... 1)
Conservas	(Buenas... 1)
	(Malas... 0)
Refrescos helados	(Buenos... 7)
	(Malos... 0)
Vinagres	(Buenos... 1)
	(Malos... 0)
Bebidas gaseosas	(Buenas... 1)
	(Malas... 4)
Mazapanes	(Buenos... 7)
	(Malos... 0)
Embutidos	(Buenos... 38)
	(Malos... 0)
Leches condensadas	(Buenas... 4)
	(Malas... 1)
Y aguas	28

A continuación hace constar el digno jefe del Laboratorio: «que las especies reconocidas, y las adulteraciones encontradas son iguales á las de años anteriores».

Dice también: «con los precintos de las vasijas de la leche se había mejorado su calidad; pero ya no cumplen la mayoría de los industriales con la orden municipal que los obliga á persistir en tales precintos».

De esta orden seguramente no está enterado aún el Cuerpo de Policía urbana, desde el momento, que con el mayor descaro que concebir se puede infringen la citada orden en sus mismas narices.

Pasa después á enumerar los análisis de Química y Biología clínicas, que ascienden á 197, así como las desinfecciones verificadas que por distintos conceptos son 890.

En la estufa y cámara de gases se desinfectaron 584 prendas de ropa y 700 fardos de trapo, con destino á la fabricación de papel.

Se desinfectaron también los urinarios de las calles.

Mercede plácemes la labor llevada á cabo por el personal técnico del Laboratorio, pero no los hacemos; conocemos demasiado la modestia que les caracteriza, por ser de la casa, y no que-

remos herir su susceptibilidad, al alabar lo que, para ellos no es más que cumplir con su deber.

Ahora, tampoco queremos que permanezca anónima esta labor, ya que ellos, teniendo medios, no la dan á conocer; y menos aún, cuando tenemos que leer á veces, auto-alabanzas que llegan á nuestra redacción, para ir al cesto de los papeles, pero que luego vemos publicadas en otros sitios.

DE CORREOS

Ampliación de servicios

Los giros para Marruecos

Su majestad el rey, de acuerdo con su Consejo de ministros, ha tenido á bien elevar, á partir del día 16 de los corrientes, el límite máximo de los giros que se cambien entre las Administraciones del Reino y de Marruecos.

La elevación que dicho límite máximo ha sufrido, es hasta 1.000 pesetas, de 500 que antes se podían girar.

Esta es una medida que la opinión acoge con agrado, por ser beneficiosa en extremo para todos cuantos tengan intereses ligados con aquella región africana.

El servicio postal internacional

Se ha dispuesto por la superioridad, de acuerdo con la Administración italiana, que desde el próximo día 16, comience el servicio de giro internacional postal y telegráfico, entre España é Italia.

Los giros que formalicen nuestras oficinas para las italianas, han de expresarse en liras (equivalentes á los francos y pesetas á la par), debiendo abonarse por los imponentes y pagarse á los destinatarios, además del impuesto en pesetas del giro, el cambio del oro con arreglo á la publicación oficial que más de cerca preceda á la expedición de entrega. El cambio que rige durante todo este mes de Febrero, es el de 0,20 por 100.

Oficinas de correos italianas autorizadas para el cambio de giros internacionales.

Italia.—Todas las oficinas.

Colonia de Eritrea.—Adi-Caich, Adi-Ugri, Agordat, Asamasa, Assab, Baren-

Consultorio-Clinica Operatoria

RAYOS X

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPÁ

Cuarta de los Pascuales, núm. 8, TEL. 210.—TOLEDO

Fundada en el año 1906.

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general, á cargo del Dr. García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral

El Consultorio se halla abierto todos los días de 12 á 1, para la curación de enfermos de tratamiento, á cargo de los Practicantes.

D. Fernando González D. Cipriano A. F. Baralada

tú, Coheren, Ghinda, Massatia y Saganeti.

Colonia de Sibia.—Tripali, Bengasi, Azizia, Cirene, Cussabat, Derna, Garian, Homs, Jeffren, Marsa, Susa, Misurata, Marina, Sebha, Sliten, Soena, Syrte, Tobruck, Zanzur, Zavia y Zuara.

Colonia de la Somalia italiana.—Braba, Gimubo, Merka y Mogadiscio.

Las oficinas de Trípoli y Bengasi están también autorizadas para el servicio de giros postales internacionales.

De Comercio e Industria

Los trigos y sus harinas

Injustificación en el alza de los trigos

Notase alguna variación en los precios de los trigos con tendencia más bien al alza que a la baja.

Esta iniciación alista del precio del trigo no la vemos justificada, puesto que las últimas disposiciones adoptadas por el Gobierno deberían haber asegurado ya una baja franca y regular en la cotización de toda clase de cereales, teniendo que lamentar un efecto contraproducente las recientes medidas ministeriales sobre tan delicado particular.

Desde el 28 de Enero próximo pasado, que publicamos la nota de precios en ésta, ha habido la siguiente variación:

En Arévalo, de 31,50 pesetas los cien kilos a 32,35 pesetas; en Rioseco, de 31,20 a 31,80 pesetas los cien kilos; en Medina del Campo, de 32,35 a 32,95 pesetas; en Valladolid, de 32,35 a 32,65 pesetas, y en Salamanca, de 32,42 a 32,70 pesetas.

En Madrid se ha conservado el alto precio de 36,45 pesetas los cien kilos

Candeal, Tarancón a 58,50 reales la fanega

Soria a 57,50.

Ciudad Real, candeal a 58,50.

Villacañas, candeal superior a 59.

Toledo, candeal a 57 y 59.

Sonsesa, candeal a 57,50

En Barcelona se sostiene asimismo el precio de 37,27 pesetas.

En Nueva York han subido los cien kilos de 28,24 a 29,33 pesetas.

En Chicago, de 26,38 a 27,55 pesetas

Harinas.—Siguen muy firmes, firmísimas, en consonancia con la subida del trigo.

Según los precios mismos de estos días atrás, pero forzosamente tienen que variarse nuevamente en sentido de alza.

La demanda no es grande; únicamente para las clases bajas.

Los exploradores

Tropa de Toledo

Nuevamente hemos visitado el domicilio oficial de nuestros jóvenes exploradores, y no podemos por menos que admirar los progresos que éstos hacen en toda clase de estudios.

Nos fijamos detenidamente en todos cuantos objetos adornan las diversas dependencias de la casa, pudiendo así apreciar la laboriosidad de los exploradores, y las aprovechadas enseñanzas de los instructores que los dirigen y enseñan.

Todo de cuanto se compone el domicilio, es obra de los mismos muchachos, asombrando, verdaderamente, que en tan poco tiempo como llevan constituidos, hayan realizado ciertos progresos, que muy bien pueden admirar a cualquiera que se dedique a la profesión de carpintero, tornero, ebanista, etc., etc.

Los utensilios que de este ramo de la industria usan los toledanos boy scouts, son obra de ellos mismos, así como de proyectos de puentes, pasarelas, barcas, casas, chozas, alambradas y demás importantes construcciones que en dicho domicilio se exhiben en miniatura.

Los elementos integrantes de la Cruz Roja, también han sido adquiridos por dichos muchachos, siendo de la fabricación de éstos las angarillas y demás objetos de ambulancia.

Es decir, que a más de dedicarse a estudios, que enriquecen sus conocimientos sobre las cosas de la vida, practican sobre el terreno trabajos que nunca está de más saber.

Por eso es más loable la labor que realizan los instructores, que se imponen, con generoso altruismo, toda clase de sacrificios para el perfeccionamiento de la Institución.

Dentro de poco, uno de nuestros jóvenes redactores volverá a visitar el domicilio del Comité y celebrará una detenida entrevista con los jóvenes exploradores, con objeto de que ellos mismos le pongan al detalle de toda clase de trabajos que realicen y de todo cuanto a ellos se refiera.

Creemos interesante la campaña que hemos emprendido para el resurgimiento en Toledo de tan culta Asociación, y por eso hemos de facilitar todo género de expansión a estos simpáticos juveniles que, sin necesidad alguna, trabajan sólo por el capricho de aprender lo que ignoran.

¡Hermoso capricho que debía ser imitado!

IDEA PLAUSIBLE

Con motivo del Carnaval

Estamos en la época del año en que la alegría se desborda de los pechos juveniles y hace asomar todavía una sonrisa en los labios contraídos por la senectud. Todos, grandes y humildes, jóvenes y viejos, se dejan arrastrar por la locura y más ó menos fervorosamente, rinden su culto a Momo. Y la alegría desbordante y la locura triunfante, cristalizan en su forma genuina: el baile.

Por ésto, el bullicio y la animación que durante estos días fluyen y circulan por calles y plazas, encuentran su romance en los salones y allí se concentran para entregarse con fruición a las delicias de Terpsicore, ó regodearse con más seria complacencia consagrados a los halagos de la gula.

Bailad, toledanos; comed y divertíos (siempre honestamente), ya que la costumbre a ello os invita en estos bulliciosos días; pero no olvidéis que muy cerca de vosotros existen desdichados que gimen y lloran, y para quienes la hora del placer y de la alegría no suena nunca. En medio de vuestra dicha, consagrad un breve recuerdo a los que sufren, a los que carecen de apoyo, de afectos, hasta de pan; pensad, sobre todo, en los pequeñuelos, que tiritan y no encuentran ni abrigo ni alimento en el regazo materno...

Y al consagrarles este fugaz recuerdo, ya que no podáis comunicarles vuestra alegría, ni hacerles partícipes de vuestro bienestar, enviadles una pequeña ofrenda: un beso del alma y una moneda de limosna.

Una limosna para la Gota de Leche y para el Comedor de Caridad!

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer se efectuó, en la Capilla de la Virgen del Buen Consejo de la Catedral de Madrid, la ceremonia nupcial del toledano capitán D. Juan García Eguren con la Srta. Carmen de la Muela, siendo padrinos el hermano político del novio y comandante de Ingenieros D. Rogelio Ruiz Capillas y la madre de la novia.

Fueron testigos y firmaron el acta con los novios y los padrinos, un tío de la contrayente y Ruano Moraleda.

Terminado el acto tuvo lugar un banquete de 140 cubiertos en el Hotel Inglés, en el que reinó la alegría y el buen humor.

Los Sres. de García Eguren salieron por la noche en el expreso de Andalucía y a su regreso visitarán Toledo.

Bendijo a los nuevos esposos el presbítero toledano D. Manuel Morcillo.

Felicitemos a la familia, y deseamos eterna luna de miel a los recién casados.

Se hacen copias a máquina, razón en la Imprenta de este diario, Comercio 12.

Sobre una campaña

La Real Acequia del Jarama

En nuestro editorial del día 9 (II de la serie) y hacíamos constar las insistentes gestiones que la Comisión de propietarios regantes del Canal del Jarama venía practicando cerca de los Poderes públicos, al objeto de ver realizadas las importantes obras de reconstrucción y ampliación de indicado Canal; hoy, referente a este asunto, recibimos la siguiente información, que con gusto publicamos, de una campaña que con gran empeño hemos comenzado y hemos de seguir paso a paso:

Hace pocos días ha estado una Comisión compuesta por representantes de los diez pueblos interesados en el riego de la Real Acequia del Jarama, ocho de aquellos pueblos de esta provincia, a presentar al Gobierno los conclusiones de la Asamblea que se celebró en el Palacio de la Diputación provincial. Dicha Comisión, acompañada por los senadores señores conde de Casal y García Patos, los diputados a Cortes señores Agrela y Cobián y el marqués de Benavites y conde de Villamonte, como interesados en el riego, no asistiendo el senador señor Muñoz por estar enfermo, ni el señor duque de Alba por estar ausente; dicha Comisión repetimos, en unión de los señores citados, visitaron al ministro de Fomento y al director general de Obras públicas, los que discutieron y se mostraron conformes con las conclusiones presentadas.

Al siguiente día, el señor conde de Casal pidió y obtuvo, no sin tener que allanar algunas dificultades por haber Consejo de Ministros en Palacio, audiencia de su majestad el rey, y presididos por el señor cardenal Guisasaola, arzobispo de esta Archidiócesis, fueron al regio Alcázar y en presencia del monarca, el señor cardenal pronunció un elocuente discurso presentando el asunto y su majestad habló a la Comisión diciéndola: «que tenía una gran satisfacción por que era la primera vez que se le acercaba una comisión toledana, pues Toledo tal vez por noble orgullo no pedía nada y era necesario que las provincias castellanas, como otras, quisieran mejorar y pedir, que al mejorar las provincias mejora la nación entera».

Después, su majestad pidió que inmediatamente se le enviaran notas del asunto, para hablar al día siguiente con el ministro de Fomento, saliendo complacidos todos los que componían la Comisión.

Mucho tiene Toledo que aprender de la gestión de la citada Comisión. En primer lugar, tener presente las frases del joven monarca, frases de cariño y de interés para esta imperial ciudad, frases que acusan un conocimiento exacto de nuestra idiosincrasia especial y que no ha pasado inadvertida para el Jefe del Estado, y en segundo lugar, apreciar la labor de nuestros representantes en Cortes, los que en todo momento, en cualquier ocasión, están propicios a prestar todo su concurso a cuanto sea beneficioso para su provincia. Y si ésto hacen debiendo su acta más al apoyo oficial que al de los electores, ¿qué no harían el día que éstos fuesen los que libérrimamente les llevasen a ostentar la representación parlamentaria? Porque no se ocupan de Toledo sólo cuando va una Comisión a que les acompañe; en cualquier ocasión salen al encuentro de todo lo que a la provincia convenga. Imitemos a los catalanes y a otras regiones que no se dejan imponer sus representantes en Cortes y tienen la seguridad éstos de que no necesitan el apoyo oficial, y aquéllos de que están garantidos sus derechos.

E. M. O.

De Instrucción pública

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Han solicitado plazas del Escalafón por aumento gradual de sueldo, doña Antonia Hernández, maestra de Monte Aragón; D.ª María de la Paz Linares, de Oropesa; D. Ildefonso del Pino, de Segurilla; D. Victor Ochoa, de Ocaña, y don Mateo González, de Cazalegas.

Se ha remitido a la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio, expediente incoado por D.ª Obdulia Escobar, en solicitud de que se le conceda la pensión que le corresponda, como huérfana del maestro jubilado, D. Valentín Escobar de los Santos.

Ha sido nombrado maestro interino de Aldeanueva de Barbarroya, D. Juan González, y maestra sustituta de Esquivias, a D.ª María Sagrario Manzano y Sánchez, con 550 pesetas respectivamente.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesiones de Comisión

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, resolviendo algunos asuntos que a su examen pusieron los respectivos negociados.

Entre otras cosas, dicha Comisión provincial, atendiendo a previo informe, hubo de conceder siete meses de lactancia a los hijos de Francisco Rodríguez y Florentino Fernández, vecinos de Carpio de Tajo, por ser huérfanos de madre.

Referido socorro, será practicado siempre que se justifique debidamente la existencia de dichos niños.

Después acordó informar favorablemente al gobernador Civil de la provincia, para su aprobación definitiva, las cuentas municipales del Ayuntamiento de Burujón correspondientes al ejercicio de 1913, ya que se habían observado todas las legales disposiciones.

La distribución de fondos provinciales para el próximo mes de Marzo, que suma 67.756 pesetas y 11 céntimos, es aprobada sin discusión alguna, acordándose, después, sea devuelta a don Joaquín Camarasa la firma que tenía prestada como abastecedor de las raciones de los establecimientos reunidos.

Se da por enterada la Comisión provincial de dos comunicaciones del director del Hospital de Dementes, donde se da cuenta del ingreso de los alienados Vicente Rodríguez, Jiménez y Margarita Saldaña Vidal.

Y, por último, se aprueba el pago, con cargo al capítulo y presupuesto correspondientes de una factura de don Román Rielves, importante la suma de 113,10 pesetas, por suministro de carbón, hecho al Gobierno Civil.

«EVA»

Opereta en tres actos

Descripción literaria por capítulos.

(CONTINUACIÓN)

Come si nada hubiera ocurrido, el joven patrón se entrega a las delicias que le brindaba la presencia de la niña en su misma casa.

No cabe duda que se había enamorado perdidamente de ella. Ahora, lo que si era dudoso, es si la haría su esposa, elevándola a su misma posición, con lo que la honradez de la joven se había salvado, ó únicamente la amaba como puede amarse a una simple manceba, que, hermosa, deleita durante algún tiempo nada más al hombre que sostiene sus caprichos, pero que después se ve abandonada y perdida para siempre.

Acaso el ilustre abuelo del aristócrata no le permitiera unir su nombre con el de modesta hija del trabajo. Pero esta exigencia de clase, debía contrarrestarla el corazón que no sabe de esas cosas.

Y si verdaderamente el de Octavio pertenecía por completo a Eva, y el de ésta pertenecía por completo a Octavio, esa diferencia de clases estaba abolida.

Pero... notábase cierta cosa en el joven que predisponía a creer en la malicia de sus intenciones.

Eva, niña aún y por tanto inocente, creía con toda firmeza que Octavio la quería para hacerla su esposa y que por eso la proporcionó aquella feliz noche que nunca olvidaría.

¡Infeliz! ¡Ya lo creo que no la olvidaría!

Imposible de todo punto pintar lo que gozó la hija de Larous durante unas horas que la parecieron momentos.

Creía que todo aquello era un sueño y temía despertar.

Octavio la convencía de que lo que la rodeaba era realidad y no sueño.

Aquello era lo que se merecía, puesto que para ello había nacido; no la vida miserable de la fábrica donde no sabían apreciar toda su belleza.

Allí era la reina, como lo sería en todas partes donde se presentara.

Al hombre que diera su amor enviarían todos los demás hombres; pues ser amado por Eva era obtener una felicidad que únicamente en sueños podía uno figurarse.

Con estas y otras frases por el estilo halagaba Octavio a la hija de Larous, de tal modo, que la pobre niña le entregó todo su amor con todo sus encantos, con todos sus goces.

Octavio correspondió, entregando el el suyo, y la felicidad flotaba entonces alrededor de los jóvenes enamorados.

Eva, no acordándose de otra cosa que no fuera de su dicha ya cumplida, alterna sin turbación alguna con las otras perversas mujeres entre las que fué acogida con grandes muestras de admiración y cariño.

De todos se apoderó en breves instantes; y como dijo Octavio, quedó constituida en reina de la fiesta, siendo su corte de amor aquellas jóvenes sin decoro y aquellos jóvenes sin vergüenza ni dignidad, que arrojaban el ilustre apellido de sus ancianos padres entre la escoria de los lupanares.

Amor eterno se juraron los dos jóvenes; nunca habían de separarse, según él.

Y embriagados por la dicha, se entregan al champagne, que pronto empieza a correr por las copas, algunas de las cuales quién sabe si fabricaría el pobre Larous.

Hubo brindis, sátiras, epigramas, chistes de mal gusto, y cuando los vapores del vino trastornaron la cabeza de aquellos gérmenes de una sociedad pervertida, cuando la animación llegaba a su más alto grado, se ve interrumpida la fiesta por gritos desaforados y silbidos estrepitosos.

Poco después, y mientras el estupor se apodera de los amigos de Octavio, caen echas pedazos las puertas de la casa del patrón, precipitándose por ellas un numeroso grupo de hombres que destroza y aniquila todo lo que encuentra a su paso.

¿Quiénes son los atrevidos que interrumpen de tal modo aquella juerga, prólogo de un drama, del que será protagonista una muchacha hija del crimen? ¿Quiénes son los osados que van a introducir la tristeza entre los que momentos antes eran dueños de la alegría? ¡Ah! Eran los obreros de la fábrica de Octavio que como Larous iban a rescatar la perla que su miserable patrón les usurpó. Eran quinientos padres de Eva que no podían consentir que su hija fuera lanzada a una vida para la que no había nacido. Eran, los que, cuando Eva fué niña, lloraban si ésta lloraba ó reían si reía ésta. Eran, por último, los compañeros de Larous que iban a vengar el ultraje de que éste fué víctima cuando quiso ejercitar un perfectísimo derecho.

Los propósitos eran apoderarse, a viva fuerza si era preciso, de aquel pedazo de la fábrica, sin el que no podían trabajar, porque faltándoles el estímulo para el trabajo, les faltaba todo, porque Eva era el todo de los fabricantes.

Octavio no perdió su serenidad ni un momento. Su semblante no hubo de alterarse en lo más mínimo ni a los gritos y silbidos de los obreros, ni a los golpes que estos daban a las puertas para derribalas.

Con arrogante gesto ordena salir del salón, y pasar a otros inmediatos, a sus invitados, y con dulzura y elegancia conduce a Eva a otra estancia próxima.

Sereno, espera la llegada de los obreros; y cuando los vé entrar en tropel, después de haber destruido hermosas puertas, elegantes estatuas y ricos muebles, les interroga, con mirada de señor feudal, sobre el origen de su actitud.

Larous, como jefe de los huelguistas, le exige la inmediata entrega de Eva, sin la que sus compañeros no pueden pasar.

Un gesto de desprecio y una señal a la puerta, es la contestación de Octavio;

y como quiera que aquello constituía una negación á las pretensiones de los obreros, éstos se abalanzan sobre el patrono, dispuestos á todas las violencias.

En el mismo momento sale Eva de la estancia donde su amante la condujo, y colocándose delante de éste, dice con bárbara crueldad: «no le toquéis», y queriendo librarle de una agresión, le cubre con su hermoso cuerpo.

En aquel instante, Eva parecía una heroína que, sólo con su aliento, contenía todo el furor de un pueblo amotinado ó la indisciplina de un ejército rebelde.

Los fabricantes se contuvieron ante la actitud de la joven, y Larous sólo tuvo ánimo para decirle con voz en la que puso todo su corazón destrozado: «¡Eva! ¿Le defiendes tú?» Y al terminar estas breves palabras que expresaban un mundo de amargura, el llanto surca las mejillas del pobre capataz.

—Eva es mi prometida—dice Octavio con arrogancia, y después vuelve á enseñar la puerta.

Ante las últimas frases del patrono, inclinanse humildemente los obreros, y salen como inocentes ovejas del soberbio palacio del amo, no sin llevar en su pecho el odio hacia aquél, y el reproche hacia la que tantos años fué el sol que iluminaba los talleres de la fábrica.

Octavio, satisfecho de aquella solución, los vio salir con la «sonrisa» en los labios, y cuando desaparecieron de su vista, aproximase á Eva, decidido á rematar su obra.

CACHIMBO.

(Continuará.)

TIJERETAZOS

La mujer japonesa

Las madres japonesas, cuando casan una hija, le aconsejan de la manera siguiente:

- 1.º Desde el momento en que seas casada, dejas de ser mi hija. Obedecerás en adelante á tus suegros como hasta ahora has obedecido á tus padres.
- 2.º Tu esposo será tu solo dueño. Serás humilde y limpia. La estricta obediencia de una mujer á su marido es la más noble virtud que puede poseer.
- 3.º Serás siempre amable con tu suegra, porque, andando el tiempo, lo serás tú también.
- 4.º No serás nunca celosa, porque así matarás la afición de tu marido hacia tí.
- 5.º Si tu marido comete una injusticia, no por eso la has de cometer tú. Se paciente, ten calma y hablale noblemente.
- 6.º No hables demasiado, no hables mal de tus vecinos y di siempre la verdad.
- 7.º Levántate temprano, acuéstate tarde, no duermas la siesta y bebe poco.
- 8.º No consultes jamás con las adivinatoras, no consentas que te digan la buena ventura.
- 9.º Serás económica en la administración de tu casa.
10. No frecuentes el teatro con gente de más edad que la tuya.
11. No te vistas nunca de colores vivos, llamativos, pero si elegantemente.
12. Si tu padre es rico, no hagas jamás alusión de sus riquezas delante de la familia de tu esposo.

ANTONIO GARIJO.

LA VEDA

Orden Circular

El gobernador civil de la provincia, ha dictado la siguiente orden circular: «De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Caza, queda establecida la veda en esta provincia desde el día 15 del actual hasta el mismo día del mes de Agosto próximo.

En su consecuencia, se prohíbe la venta y circulación de caza viva ó muerta durante el mencionado período de tiempo, siendo los contraventores castigados con arreglo á la Ley.

Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia publicarán los bandos y exhortos dando cuenta de haber comenzado la veda, para general conocimiento.

Correspondencia literaria

D. R. S., Madrid.—Muy bonita su poesía «El rincón de los suspiros», irá el lunes en la Sección literaria. Y mande lo que gusta.

D. R. P. H., Ciudad Real.—Su crónica «Las tres caretas», irá en la Sección literaria del lunes, corrigiéndola.

D. S. E. O., Madrid.—«La princesa enamorada», también se publicará en dicha Sección el lunes próximo.

D. R. G. D., Cádiz.—«Confirmación», le contesto lo que á los anteriores señores.

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley disponiendo que los reclusos sentenciados á varias condenas, declarados libertos ó liberados por una de ellas, cumplan las demás en la misma prisión en que obtengan el beneficio.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para contratar, mediante pública subasta, la construcción de una línea telefónica de Barcelona á La Junquera, y otra desde Barcelona á Valencia.

Otro promoviendo á D. Francisco Remigio Rodríguez y Cortés al empleo de inspector del Cuerpo de Telégrafos, categoría de jefe de Administración civil de segunda clase.

Otro ídem al empleo de jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, categoría de jefe de Administración de tercera clase, á D. Enrique Romanos y Garijo.

Ministerio de Marina.—Real orden declarando nula y sin ningún valor, por haber sufrido extravío, la Real patente de navegación mercantil del vapor remolcador Montserrat.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden ordenando y simplificando el procedimiento administrativo universitario, teniendo por norma, después de cumplidas las garantías legales necesarias, el evitar gastos, perjuicios y molestias al alumno al pasar del Instituto á la Facultad.

Otra aceptando el donativo de 160 ejemplares que el Excmo. Sr. D. Rafael María de Labra regala con destino á las Bibliotecas públicas del Estado, y disponiendo se den las gracias á dicho señor por su generoso proceder.

Otra disponiendo se anuncie la provisión entre maestras normales, procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio en expectación de destino, las plazas de profesoras numerarias de Escuelas Normales de Maestras que se indican, dotadas con el sueldo de entrada de 2.500 pesetas.

Otra determinando el número de los maestros de las Escuelas nacionales de primera enseñanza que disfrutaban 625 pesetas de sueldo y que han de pasar al de 1.000, en cumplimiento de la vigente ley de presupuestos.

Ministerio de Fomento.—Real orden aprobando las nuevas tarifas presentadas por el jefe de investigaciones metalográficas para el servicio del mismo.

Otra autorizando á D. Eugenio Armbruster, como director gerente de la Sociedad anónima A. E. G. Thomson Houston Ibérica, para unir á los contadores aprobados un reloj denominado con la letra U, y que se monte en la base de los mismos.

Otra ídem á D. Jaime Schewab, representante de la Compañía de contadores Aron, de Levallois-Perret (París), para denominar Fim, Fim-N y Fim-T á los contadores de electricidad de corriente alterna tipos Eim, Eim-N y Eim-T.

Otra disponiendo se cumpla lo dispuesto en la de 13 de Diciembre de 1912 y quede revocada la Real orden recurrida, que rebaja los precios de pasaje establecidos por la Compañía Islaña Marítima.

Precintos para las lecheras en papel engomado. Casa de GARIJO, Comercio, 12 (Imprenta).

ECOS MILITARES

Fallecidos

Han fallecido: En Chiclana, el teniente coronel de Infantería D. Antonio Urrutia Cortón, y en Sevilla, el subinspector médico de segunda clase D. Esteban Gómez y el capitán retirado don Agustín Antón.

Vacaciones

Se ha dispuesto que á los alumnos de las Academias militares que lo soliciten se les conceda permiso para los tres días de Carnaval.

Cruces

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería D. Francisco Quintana León.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al comandante de Infantería don Joaquín García Anillo.

Matrimonios

Se concede real licencia para contraer al primer teniente de Artillería D. Gabriel Moyano Balbuena.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al oficial segundo de Intendencia D. Alfonso Maestre Navarro.

Licencias

Se conceden dos meses de licencia por enfermo al oficial primero de Intendencia D. Mariano Belsué, y seis para el extranjero al teniente coronel de Caballería D. Miguel Garcoés de Marcilla.

Ayudantes

Cesa en el cargo de ayudante de órdenes del teniente general Espinosa de los Monteros, el comandante de Estado Mayor D. Carlos Espinosa de los Monteros.

Retiros

Se concede el retiro para esta Corte al coronel de Caballería D. Arturo Vicente Moreno.

Profesorado

Continúa en comisión, en la Escuela Superior de Guerra, hasta fin de curso, el coronel de Estado Mayor D. Miguel Cenea.

Gratificaciones

Se concede la gratificación anual de 1.500 pesetas al capitán de Artillería don Joaquín González, con destino en la Maestranza de Sevilla.

NOTICIAS

El gobernador civil de la provincia, convoca para la comprobación periódica anual de pesas y medidas, al partido de Torrijos.

Dicha comprobación se efectuará los días 18 y 19 de los corrientes, comenzando por la cabeza de partido, y siguiendo después en los demás pueblos del mismo.

Hacia el 20 del actual aparecerá en la «Gaceta» el Real decreto de convocatoria á elecciones de diputados provinciales, dando comienzo, á partir de esa fecha, el período electoral.

La proclamación de candidatos se hará el día 7 de Marzo; la elección, donde no se aplique el artículo 29 de la ley, el 14, y el escrutinio general el 18. Estas fechas no son aún definitivas, pero se indican como muy probables.

Hoy ha tomado posesión en esta Audiencia del cargo de magistrado, el que lo era en la de Ciudad Real, don Vicente Pascual Calabria y Botella.

Felicitemos á dicho señor al mismo tiempo que le ofrecemos el testimonio de nuestra amistad.

CONFETTI, 9 pesetas sasco de 10 kilogramos.

SERPENTINAS de 20 metros, á 13 pesetas millar; de 40 metros, á 20 pesetas millar.

CASA DE GARIJO, Comercio, 12, teléfono 89.

CARETAS, infinidad de modelos, y baratos.

Encuéntrese en Toledo gestionando asuntos particulares, nuestro particular y estimado amigo D. Ildefonso Fuertes Moreno, sobrestante de obras públicas en la jefatura de Ciudad Real.

El próximo día 15 se celebrarán solemnemente misas en la Iglesia parroquial de Santa Leocadia por el eterno descanso

del alma de D.ª Leocadia Monge, madre que fué de nuestro querido redactor-jefe D. Juan Pérez Monge.

Con tan triste motivo reiteramos nuestro pésame á tan querido compañero, haciéndole extensivo á la demás familia de la finada.

Bailes que hoy y mañana han de celebrarse con motivo de las fiestas del Carnaval.

El Casino de Toledo dará esta noche uno en Rojas.

Mañana lo dará en el mismo Coliseo la sociedad dramática «Echeagaray».

El Centro de Dependientes de Comercio, celebra uno mañana en su elegante domicilio.

En la Plaza de Toros habrá otro baile público, si el tiempo no lo impide.

En el Casino Militar habrá mañana, por la tarde, otro baile, así como en «Morfeo Ideal» y «Terpsicore». Además, habrá otros en las Ventas de Aires y de Madrid.

Artísticos! La Piperazina Dr. Grauh cura dolores de millares de enfermos de gota, reuma, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Reemplazo de 1915

Los reclutas que deseen acogerse á los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas, lo solicitarán antes del sorteo.

Los que tengan dos ó más hermanos redimidos, disfrutarán del beneficio que les concede la Ley.

Informes, Julián del Moral, Santo Tomé, 4, TOLEDO.

Mañana, á las once, celebra Junta los Previsores del Porvenir, en el domicilio de su representante, Armas, 9, para tratar de asuntos de interés para sus asociados.

Los empresarios de los bailes que han de celebrarse durante los días de Carnaval en la Plaza de Toros, sabemos que están animados del mayor deseo para que éstos resulten con la mayor brillantez posible, para lo cual, tienen contratada una de las mejores bandas de la localidad.

Dado lo reducido de la entrada, no dudamos se vean muy concurridos estos bailes.

Han sido sacrificadas hoy en el matadero público, las reses siguientes:

Toros, 8 (1.690 kilogramos); Zerdos, 26 (2.596).

Se alquila ó vende

casa, en el callejón de San Pedro, número 9. Muchas y espaciosas habitaciones.

Informes: Alfonso XII, 7, D. Isidro Alonso.

CAPITALISTAS

Podéis colocar vuestro dinero con garantías hipotecarias, donde os rentará del 8 al 10 por 100 anual; esta casa hace las operaciones con una garantía doble á la cantidad que se entrega.

Con sólidas garantías os rentará el 36 por 100 al año y su colocación será con la aprobación del capital.

Hacemos préstamos hipotecarios y nos encargamos de la compra y venta de fincas en Madrid y provincias.

Vendemos casas en Madrid que dan el 6 por 100 libre.

Puerta del Sol, 5 entresuelo. De 5 á 8 TELEFONO 4.682 :-: MADRID

LA TOS

Desaparece en veinticuatro horas :: Usando el Jarabe "GOTT" :: :: : : UNA peseta el frasco :: : : Farmacia DUQUE: TORNERIAS 16 Y 18, TELEFONO. 150.

Reclutas del reemplazo de 1915

Sorteo del 21 de Febrero

Substitución y libertad de servir en los Cuerpos y guarniciones de Africa. Operaciones antes del sorteo; precios económicos. Dirigirse para más detalles al Agente matriculado para tales substituciones DON MANUEL CASTANERA. Oficinas: Ventura de la Vega, núm. 4, Madrid, ó al representante en esta provincia D. Manuel Gómez Espinosa, Colegio Infantes, 3.

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto; Monterá, 38, 1.º

Planchado

Para cuellos y puños. MAGDALENA 10 TOLEDO

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACIÓN DE LOS RICOS MAZAPANES DE TOLEDO DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL Confitería de Francisco Martínez SANTO TOMÉ 17 :-: TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, con servándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ

Sobrino de Pérez Hernández SANTO TOMÉ, 17 :-: Teléfono, 77 :-: TOLEDO

Nueva Pescadería Toledana

MIGUEL CALVO Sucursal de la de Madrid. Calle del León, núm. 34

Proveedor de los HH. Maristas Se garantiza el peso CORDONERIAS NÚM. 5.—TOLEDO Teléfono núm. 60 Plaza de Abastos, Cajón número 40.

ULTRAMARINOS FINOS

CARMELO SAN VICENTE 11—MARTIN GAMERO—11 TELEFONO 65

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo.

Manzanilla Romana

«Rómulo y Remo» SELECCIONADA

(Marca registrada)

Depositarios:

Sres. Pérez Martíny Comp.^a-Alcalá, 9, Madrid

La MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre sienten bien; es mejor que el café, porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el té, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. La MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), es un inmejorable antibilioso. Venta en farmacias y droguerías, y buenos ultramarinos a diez céntimos bolsita, para diez tazas y una peseta bote para cien tazas.

Las enfermedades del estómago, venidas fácilmente. Las neuralgias, evitadas. La bilis, desaparece. Los trastornos intestinales y estreñimientos, se curan con el uso de la MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), medicación naturalista.

De venta en Toledo en los establecimientos siguientes:

- D. José de los Infantes, Belén, 13 (Con toria.)
- D. Felipe Muñoz, Ang. 1, 23 (Colonial)
- D. Mónico Martín, Arrabal, 18 (id.)
- D. Mariano Hernández, Barrio Rey, 3 y 5 (id.)
- D. Domingo Marín, Hombre de Palo, 7 (id.)
- D. Agustín Nieto, Santo Tomé, 10 (Coloniales)
- D. Fructuoso Martínez, Santo Tomé, 45 (id.)
- D. Francisco Albornoz, Sixto Ramón P., 17 (id.)
- D. Sr. Ayuso, Trinidad, 4 (id.)
- D. Ramón Blázquez, Tendillas, 7 (id.)
- Licenciado Sr. Santos, Plata, 23 (Farmacia)
- D. Mariano Mielles, Comercio, 33 (Droguería)
- D. Constantino Herrera, Comercio 32 y 34 (id.)

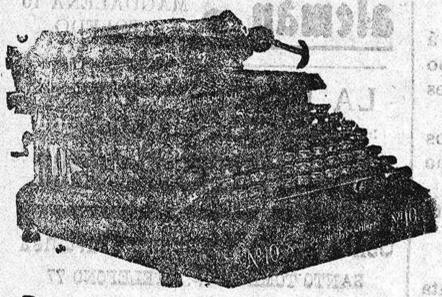
De venta en Talavera de la Reina en los establecimientos siguientes:

- Restaurant Imperial D. R. Trigo, Padilla, 7 Café
- D. Silverio Corrochano, Barrio Nuevo, 5 (Fábrica de dulces y confitería)
- Sra. V.ª de Donato Fernández, J. Canalejas, 17 id.
- D. Luis Carrón G.ª, (Ultramarinos)
- Sres. Suc. de Moro y C.ª, P.ª Const. 5, 6 y 7, (id.)
- Sres. González y Morales, Pl. y Margall, 9 (id.)
- D. Luis Pintado Valdés, Pl. y Margall, 3 y 5 (id.)
- D. Justo Díaz, S. Francisco 18 y 20, (F.ª y Dr.ª)

¡SEÑORAS!

PETROLEO GAL no cura la calvicie, PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con PETROLEO GAL no sale ni un pelo, AVALOS DEL CAMPO lo demuestra ante los técnicos.

En el Hospital, ante los más prestigiosos especialistas, y sometiendo a los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento del LOCPARELBELL, demuestra AVALOS DEL CAMPO que el LOCPARELBELL es el mejor de todos los productos, LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL y gozaréis de la más bella y grata de las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello, existe la peregrina bondad de aumentar y hermosear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa Central del LOCPARELBELL: Concepción Jerónima, 12, principal, Madrid, teléfono 5.222. Pedid LOCPARELBELL en todas las Perfumerías, Farmacias y Droguerías de España. LOCPARELBELL valen en Madrid, 5 pesetas, y en provincias 7 pesetas franco de portes. Nota: Pronto se pondrá a la venta en toda España AVALIS. Última creación del autor de LOCPARELBELL.



Máquina de escribir

"MITH SPREMIER"

VISIBLE,

Reune importantísimos adelantos originales que no han podido ser iguales por ninguna otra marca.

Teclado absolutamente a la vista.

Rozamientos a bolas de acero en las palancas y partes de trabajo.

Carros y rodillos cambiables en el acto.

DIEZ AÑOS DE GARANTÍA

Delegación española a cargo de Otto Streitberger, Universidad, 106.—Apartado 335.—BARCELONA

Toledo: Victorino Gullón Cabo, C.º Infantes, 2.

En la Redacción de este periódico se admiten **ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

Faustino Vega RESTAURANT Barrio Rey, 9.—Tel.º 301 TOLEDO Especialidad en asados, perdices y pueñas. Precios económicos.

EL ECO TOLEDANO se vende al público en la calle del Comercio, número 12, al precio de 5 céntimos número corriente y 10 atrasado.

Sucesores de R. Jiménez

BANQUEROS CASA FUNDADA EN 1840

Sucursal en Toledo: calle Nueva, núm. 16, telef. 41.

Negociación de letras sobre todas las plazas de la península y principales del extranjero.—Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una a diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte o el todo de lo impuesto.—Horas de Cajas: de 9 a 2 y de 3 a 6

TIENDA DE CALZADO de Antonio Garijo

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado de invierno, en particular en clase fuerte para los niños.

Botas especiales de explorador.

Alpargatas de todas clases.

Jergas de cáñamo para mantas de aceituna.

Semillas de Alfalfa seleccionada y de Remolacha superior, se proporcionan toda clase de semillas forrajeras.

Zocodover, 10, Toledo.

HERNIADOS

AVISO EN SU OBSEQUIO Retención y curación radical en todas edades. Sin operar, con comodidad.

recato y en breve tiempo.

Acierta infaliblemente; no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL.

Admirable consolidativo.—GRAN ADELANTO. SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista D. Pedro Ramon, PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo hernia (quebradura), hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el **sambenito** de tal dolencia, sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándoles dirigirse al **Instituto Español de Ortopedia Abdominal**, que, poseyendo las privilegiadas creaciones Ramon (cinco patentes de invención), dispone del único, real y verdadero PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS AFECIONES ABDOMINALES: hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, abultamiento y descenso del vientre, etcétera. Exito tan completo como rápidamente obtenido. Despacho: CARMEN, número 38, piso 1.º. BARCELONA. Pida-se, gratis, folletito instructivo.

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transportes Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos. Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PLATA Salida de Almería el 23 de Febrero de 1915, para Santos, y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que los igualen y ninguno que los supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están subiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo. Araque: Alpargatas. Comercio, 30—TOLEDO—Belén, 3.

Confitería, Pastelería y Fábrica de Mazapán

Telesforo de la Fuente

ZOCODOVER, 47 AL 50—TOLEDO

Casa especial en Chocolates y Cafés

Las cuatro clases de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Hacienda, se venden separadamente, para que el consumidor pueda efectuar la mezcla que más le agrade.

Los chocolates se elaboran por el procedimiento antiguo a 1,25, 1,50 y 2 pesetas libra de 460 gramos.



TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años) e importación.

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

- Madrid: Montero, 32.
- Barcelona: Carmen, 1.
- Sevilla: Cuna, 52.
- Jerez de la Frontera: Larga, 61.

IMPRENTA MODERNA

12—COMERCIO—12

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas y carnets para bodas y bautizos, cartas, recibos y facturas comerciales, especialidad en modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.

MENAJE PAR A ESCUELAS

Recibos de inquilinato y lotería. Gran variedad en materiales para carteles y programas anunciadores.

OBJETOS DE ESCRITORIO